

Expediente: 4310/20
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ VEGA WILLIAM DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20341335001 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR
90000000000 - VEGA, WILLIAM DANIEL-DEMANDADO
20341335001 - EL ETER, LEANDRO OMAR-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4310/20



H106018237389

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ VEGA WILLIAM DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO. - 4310/20
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 05 de diciembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 02/12/2024 presentado por EL ETER,LEANDRO OMAR:

Al pedido de aplicación de astreintes: Estese a lo ordendo en fecha 05/07/2024. MES - 4310/20

Actuación firmada en fecha 05/12/2024

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.